

**JUSTICECOMPANY TECNICA INDUSTRIAL S.A.**

**INFORME**

**DEL**

**AUDITOR INDEPENDIENTE**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

## JUSTICECOMPANY TECNICA INDUSTRIAL S. A.

### **ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe del auditor independiente	1 – 4
Estado de situación financiera	5 – 6
Estado de resultados integral	7
Estado de cambios en el patrimonio	8
Estado de flujos de efectivo	9 – 10
Notas a los estados financieros	11 – 28

#### **Abreviaturas:**

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF para las Pymes	Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
IVA	Impuesto al Valor Agregado
SRI	Servicio de Rentas Internas
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
IESBA	International Ethics Standards Board of Accountants
IASB	International Accounting Standards Board
US\$	U.S. dólares

---

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

A la Junta General de Accionistas

**JUSTICECOMPANY TECNICA INDUSTRIAL S. A.**

**Opinión**

He auditado los estados financieros adjuntos de **JUSTICECOMPANY TECNICA INDUSTRIAL S. A.** (“La Compañía”), que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **JUSTICECOMPANY TECNICA INDUSTRIAL S. A.**, al 31 de diciembre de 2019, el resultado de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades — NIIF para las Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

**Bases de la opinión**

Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA).

Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en este informe en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros”. Soy independiente de **JUSTICECOMPANY TECNICA INDUSTRIAL S. A.**, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión.

**Párrafo de énfasis**

1. Sin calificar mi opinión, informo que la Compañía viene arrojando pérdidas consecutivas durante los últimos tres ejercicios económicos de su operación, originadas por problemas en su operación relacionados con el principio de empresa en marcha (Ver nota 13). A continuación se presenta un detalle de las pérdidas del ejercicio:

<u>Año</u>	<u>Pérdida del ejercicio US\$</u>
2017	608,577
2018	171,162
2019	339,225
<b>Total</b>	<b>1,118,964</b>

De acuerdo a la Ley de Compañía en su artículo 361 numeral 6 que trata acerca de la disolución, se menciona que: *“Las compañías se disuelven por pérdidas del cincuenta por ciento o más del capital social o, cuando se trate de compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta, por pérdida total de las reservas y de la mitad o más del capital”.*

Sin embargo, la Compañía como mecanismo utilizado para superar la causal de disolución mencionada en el párrafo anterior, ha optado por absorber sus pérdidas incurridas con sus ganancias acumuladas, lo cual es permitido por la Ley de Compañías vigente.

2. Los estados financieros adjuntos fueron preparados sobre las bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de activos corrientes y cancelación de pasivos corrientes en el curso normal del negocio, la Compañía al 31 de diciembre de 2019 tiene un capital de trabajo negativo que asciende a US\$1,031,431; lo cual representa a su vez un índice de liquidez de US\$0.18 para hacer frente a sus obligaciones por cada dólar que ésta adeuda.

### **Responsabilidad de la administración de la Compañía por los estados financieros**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF para las Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo. La Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

### **Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Los objetivos de mi auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya una opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza

que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría, apliqué juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifiqué y evalué los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñando y ejecutando procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evalué si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

Evalué la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subsiguientes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicué a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos

Comuniqué a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

Mi opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **JUSTICECOMPANY TECNICA INDUSTRIAL S. A.** como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2019, se emite por separado.

Guayaquil, julio 8 de 2020



CPA. **Édgar García Sánchez**  
Auditor Externo  
Registro SC-RNAE-2-776

**JUSTICECOMPANY TECNICA INDUSTRIAL S. A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

		<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
		(en U.S. dólares)	
<b>Activos</b>			
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y bancos	(Nota 4)	4,044	128,286
Cuentas por cobrar comerciales	(Nota 5)	7,142	17,000
Anticipo a proveedores		922	-
Activos por impuestos corrientes	(Nota 10)	184,147	182,264
Otros activos corrientes		33,389	33,389
<b>Total de activos corrientes</b>		<u>229,644</u>	<u>360,939</u>
<b>Activos no corrientes</b>			
Propiedades, planta y equipos, neto	(Nota 6)	3,672,700	3,731,153
<b>Total de activos no corrientes</b>		<u>3,672,700</u>	<u>3,731,153</u>
<b>Total de Activos</b>		<u>3,902,344</u>	<u>4,092,092</u>



Ing. Luis Chungata T.  
Gerente General



CBA. Jenny Ramírez  
Contadora General

Ver políticas de contabilidad aplicada y notas explicativas sobre estos estados financieros

**JUSTICECOMPANY TECNICA INDUSTRIAL S. A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

		<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
(en U.S. dólares)			
<b>Pasivos</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Cuentas por pagar comerciales	(Nota 7)	1,136,748	1,008,137
Cuentas por pagar relacionadas	(Nota 16)	74,113	66,854
Pasivos acumulados	(Nota 8)	45,853	25,198
Obligaciones con el IESS	(Nota 9)	941	4,326
Pasivos por impuestos corrientes	(Nota 10)	64	1,316
Otros pasivos corrientes		3,356	5,767
<b>Total de pasivos corrientes</b>		<b>1,261,075</b>	<b>1,111,598</b>
<b>Total de Pasivos</b>		<b>1,261,075</b>	<b>1,111,598</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital	(Nota 12.1)	50,000	50,000
Reserva legal	(Nota 12.2)	13,676	13,676
Reserva facultativa	(Nota 12.3)	53,843	53,843
Reserva de capital	(Nota 12.4)	20,564	20,564
Resultados acumulados	(Nota 12.5)	2,842,411	3,013,573
Resultado del ejercicio	(Nota 12.6)	(339,225)	(171,162)
<b>Total de Patrimonio</b>		<b>2,641,269</b>	<b>2,980,494</b>
<b>Total de Pasivo y Patrimonio</b>		<b>3,902,344</b>	<b>4,092,092</b>



Ing. Luis Chungata T.  
Gerente General

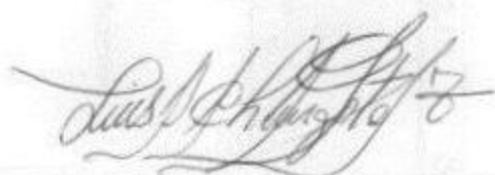


CBA. Jenny Ramirez  
Contadora General

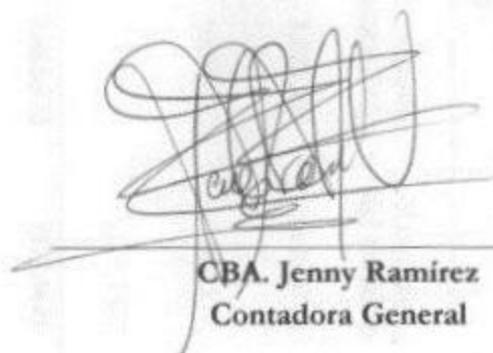
Ver políticas de contabilidad aplicada y notas explicativas sobre estos estados financieros

**JUSTICECOMPANY TECNICA INDUSTRIAL S. A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

		Año terminado	
		<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
		(en U.S. dólares)	
Ingresos	(Nota 13)	21,000	2,263,055
Costo de prestación de servicios	(Nota 15)	(193,394)	(1,473,644)
<b>Margen bruto</b>		<u>(172,394)</u>	<u>789,411</u>
Otros ingresos	(Nota 14)	77,240	13,206
Gastos de administración	(Nota 15)	(243,216)	(957,367)
Gastos financieros		(855)	(16,412)
<b>Pérdida antes de impuestos</b>		<u>(339,225)</u>	<u>(171,162)</u>
Gastos de participación a trabajadores		-	-
Gastos de impuesto a la renta	(Nota 10.1)	-	-
<b>Pérdida del ejercicio</b>		<u>(339,225)</u>	<u>(171,162)</u>



Ing. Luis Chungata T.  
Gerente General



CBA. Jenny Ramirez  
Contadora General

Ver políticas de contabilidad aplicada y notas explicativas sobre estos estados financieros

**JUSTICECOMPANY TECNICA INDUSTRIAL S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

	Capital social	Aporte futura capitalización	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva de capital	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Total
<b>Enero 1, 2018</b>	50,000	571,014	13,676	53,843	20,564	3,622,150	(608,577)	3,722,670
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	-	-	(608,577)	608,577	-
Retiros	-	(571,014)	-	-	-	-	-	(571,014)
Pérdida del ejercicio	-	-	-	-	-	-	(171,162)	(171,162)
<b>Diciembre 31, 2018</b>	50,000	-	13,676	53,843	20,564	3,013,573	(171,162)	2,980,494
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	-	-	(171,162)	171,162	-
Pérdida del ejercicio	-	-	-	-	-	-	(339,225)	(339,225)
<b>Diciembre 31, 2019</b>	50,000	-	13,676	53,843	20,564	2,842,411	(339,225)	2,641,269



Ing. Luis Chungata T.  
Gerente General



OBA. Jenny Ramirez  
Contadora General

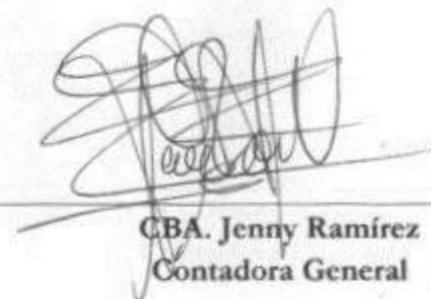
Ver políticas de contabilidad aplicada y notas explicativas sobre estos estados financieros

**JUSTICECOMPANY TECNICA INDUSTRIAL S. A.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO – MÉTODO DIRECTO**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
	(en U.S. dólares)	
<b>EFFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Efectivo recibido de clientes	-	2,268,060
Efectivo recibido de venta de bienes y otros	108,098	13,206
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(232,340)	(2,025,848)
<b>Efectivo neto proveniente (utilizado) en actividades de operación</b>	<b>(124,242)</b>	<b>255,418</b>
<b>EFFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Adiciones de propiedades y equipos	-	(112,910)
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>	<b>-</b>	<b>(112,910)</b>
<b>EFFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Pago de préstamos bancarios	-	-
Pago de préstamos accionista	-	(24,827)
<b>Efectivo neto proveniente por actividades de financiamiento</b>	<b>-</b>	<b>(24,827)</b>
Aumento (disminución) neta en efectivo y bancos	(124,242)	117,681
Saldo al inicio del año	128,286	10,605
<b>Saldo al final del año</b>	<b>4,044</b>	<b>128,286</b>



Ing. Luis Chungata T.  
Gerente General



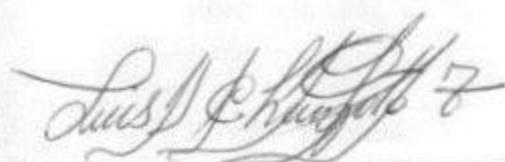
CBA. Jenny Ramirez  
Contadora General

Ver políticas de contabilidad aplicada y notas explicativas sobre estos estados financieros

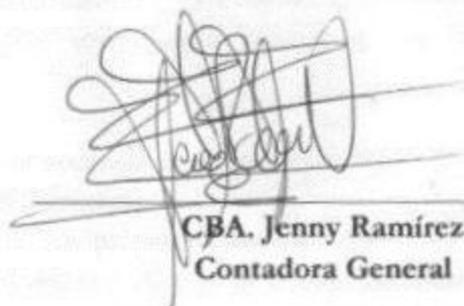
**JUSTICECOMPANY TECNICA INDUSTRIAL S. A.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO – MÉTODO INDIRECTO**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA DEL PERIODO CON EL EFECTIVO  
NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
	(en U.S. dólares)	
<b>Pérdida del ejercicio</b>	(339,225)	(171,162)
<b>Ajuste por partidas que no representan salidas de efectivo</b>		
Depreciaciones	58,453	545,179
<b>Resultado de las operaciones antes de cambios en el capital de trabajo</b>	(280,772)	374,017
<b>Cambios en el capital de trabajo:</b>		
Aumento (disminución) en cuentas por cobrar comerciales	9,858	5,005
Aumento (disminución) en otras cuentas por cobrar	(922)	6,532
Aumento (disminución) en cuentas otros activos	-	(5,090)
Aumento (disminución) en activos por impuestos corrientes	(1,883)	(12,037)
Aumento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	128,611	152,718
Aumento (disminución) en pasivos por impuestos corrientes	(1,252)	(307)
Aumento (disminución) en otras cuentas por pagar	22,118	305,594
Aumento (disminución) en aportes de capital	-	(571,014)
<b>Efectivo neto proveniente en actividades de operación</b>	(124,242)	255,418



**Ing. Luis Chungata T.**  
Gerente General



**CBA. Jenny Ramirez**  
Contadora General

Ver políticas de contabilidad aplicada y notas explicativas sobre estos estados financieros

**JUSTICECOMPANY TECNICA INDUSTRIAL S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

## **1. INFORMACIÓN GENERAL**

La compañía **JUSTICECOMPANY TECNICA INDUSTRIAL S. A.**, es una sociedad anónima legalmente constituida en la República del Ecuador, mediante escritura pública el 21 de julio de 1997 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 21 de agosto de 1997, ante el Dr. Gonzalo Román Chacón, Notario Décimo Sexto del Cantón Quito.

La actividad principal de la Compañía es el alquiler, mantenimiento de equipos de generación eléctrica. Las plantas y equipos de generación eléctrica se encuentran ubicadas en las provincias de Orellana y Sucumbíos, sitios donde se encuentran los campos de explotación petrolera, donde éstas unidades generadoras de electricidad prestan su servicio.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

## **2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros adjuntos de la Compañía han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

**2.2 Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

**2.3 Bases de preparación** - Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se

**JUSTICECOMPANY TECNICA INDUSTRIAL S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

- 2.4 Efectivo y bancos** - Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

**2.5 Propiedades, planta y equipos**

- 2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades, planta y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración de la Compañía.

- 2.5.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, instalaciones, maquinarias y equipos, muebles y enseres, equipos de computación y vehículos son registrados al costo menos la depreciación acumulada. En caso de requerirlo, la Compañía registra pérdida de deterioro de los activos.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

- 2.5.3 Métodos de depreciación y vidas útiles** - El costo de las propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada

**JUSTICECOMPANY TECNICA INDUSTRIAL S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Clases de activos</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Instalaciones	10
Maquinarias y equipos	10
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

La Compañía ha optado como política no depreciar las maquinarias y equipos, debido a que las mismas no se encuentran generando recursos económicos. La respectiva depreciación será calculada al momento que vuelvan a operar las maquinarias y equipos, ajustando el tiempo de vida útil.

**2.5.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipos** - Una partida de propiedades, planta y equipos se da de baja cuando se vende o cuando no se esperan beneficios económicos futuros del activo a través de su utilización continuada o venta. La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

**2.5.5 Deterioro del valor de los activos tangibles** - Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (de existir alguna).

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

**JUSTICECOMPANY TECNICA INDUSTRIAL S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen inmediatamente en el resultado del período, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro de valor como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro de valor es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro de valor para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro de valor es reconocido automáticamente en el resultado del período, salvo si el activo correspondiente se registra al monto revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro de valor se maneja como un aumento en la revaluación.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Administración de la Compañía, no identificó indicios de deterioro de sus activos tangibles.

**2.6 Impuesto corriente** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a que excluye partidas de ingresos y gastos que serán imponibles o deducibles en años futuros, y que excluye partidas que nunca serán imponibles o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales vigentes al final de cada período.

**2.7 Beneficios a empleados**

**2.7.1 Participación a trabajadores** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

**2.8 Reconocimiento de ingresos** - Se miden en función de la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a recibir en un contrato con cliente y excluye los montos cobrados en nombre de terceros. La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control de los productos o servicios al cliente.

**JUSTICECOMPANY TECNICA INDUSTRIAL S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

La Compañía presta servicios de alquiler, mantenimiento de equipos de generación eléctrica; por la naturaleza del uso de estos servicios, no existe historia significativa de devoluciones, en consecuencia, la Compañía no contabiliza un pasivo por reembolso por aquellos servicios que se estiman sean devueltos por los clientes.

Los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control de los servicios que se comercializan, que es el momento en que el cliente adquiere los servicios de alquiler, mantenimiento de equipos de generación eléctrica. El pago del precio de la transacción se debe realizar inmediatamente en el momento en que el cliente adquiere los servicios.

**2.9 Costos y Gastos** - Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

**2.10 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción. Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**2.11 Instrumentos financieros** - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

**2.12 Activos financieros** - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: efectivo y bancos, cuentas por cobrar comerciales y anticipo a proveedores. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción.

Los activos financieros clasificados como cuentas por cobrar comerciales se clasifican como activos corrientes a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el cobro de la prestación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. La

**JUSTICECOMPANY TECNICA INDUSTRIAL S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

determinación de la tasa de interés efectiva y el reconocimiento de ingresos por interés se realizará para aquellas cuentas por cobrar con vencimiento mayor a 365 días, siempre que su efecto sea material. El período de crédito promedio sobre la venta de productos es de 30 días.

***Deterioro de valor de activos financieros*** - Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de días de vencimiento promedio, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

***Baja de un activo financiero*** - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivos del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

**Baja en cuenta de los activos financieros** – La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y cualquier obligación asociada por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado por los recursos recibidos.

Al darse de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados del año.

**JUSTICECOMPANY TECNICA INDUSTRIAL S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

**2.13 Pasivos financieros** - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros clasificados como cuentas por pagar comerciales se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

La tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

**Baja de un pasivo financiero** - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

### **3. JUICIOS CONTABLES CRITICOS Y FUENTES CLAVES PARA LAS ESTIMACIONES INCIERTAS**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para las Pymes requiere que la Administración de la Compañía realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación en algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios surgidos de estas revisiones se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si el efecto del cambio afecta al período actual como a períodos subsecuentes.

**JUSTICECOMPANY TECNICA INDUSTRIAL S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**4. EFECTIVO Y BANCOS**

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Caja	-	1,141
Bancos	4,044	127,145
<b>Total</b>	<b><u>4,044</u></b>	<b><u>128,286</u></b>

**Bancos** – Representa saldos disponibles en cuentas corrientes mantenidas en instituciones financieras locales a libre disposición de la Compañía, el cual no genera intereses.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, un detalle de las instituciones financieras con la que la Compañía mantiene operaciones bancarias, es como sigue:

<u>Institución Financiera</u>	<u>Tipo</u>	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Banco Internacional	Corriente	743	90,640
Banco Guayaquil	Corriente	124	19,840
Banco Pichincha	Corriente	3,177	16,665
<b>Total</b>		<b><u>4,044</u></b>	<b><u>127,145</u></b>

**5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES**

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Cientes (1)	7,142	17,000
<b>Total</b>	<b><u>7,142</u></b>	<b><u>17,000</u></b>

(1) **Cientes** – Incluye principalmente facturas pendientes de cobro a clientes por facturación de servicios de mantenimiento de equipos de generación eléctrica, los cuales tienen vencimientos promedios de 60 días. No se cobran intereses sobre los saldos pendientes.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, un detalle de los saldos de cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Opersep: Operaciones, mantenimiento y alquiler de Servicios Petroleros S.A.	7,142	-
Petroamazonas - EP	-	17,000
<b>Total</b>	<b><u>7,142</u></b>	<b><u>17,000</u></b>

**JUSTICECOMPANY TECNICA INDUSTRIAL S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

**6. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO**

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Costo	12,231,773	12,666,036
Depreciación acumulada	(8,559,073)	(8,934,883)
<b>Total</b>	<b>3,672,700</b>	<b>3,731,153</b>
<i><u>Clasificación:</u></i>		
Maquinarias y equipos	3,546,615	3,546,615
Instalaciones	-	-
Vehículos	82,715	138,303
Muebles y enseres	43,370	43,370
Equipos de computación	-	419
Repuestos y herramientas	-	2,446
<b>Total</b>	<b>3,672,700</b>	<b>3,731,153</b>

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, un movimiento de propiedades, planta y equipos es como sigue:

**JUSTICECOMPANY TECNICA INDUSTRIAL S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**Costo:**

	<u>Maquinarias y equipos</u>	<u>Instalaciones</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Repuestos y herramientas</u>	<u>Total</u>
Enero 1 del 2018	11,608,712	365,132	433,768	76,803	44,483	24,229	12,553,127
Adiciones	-	-	112,490	-	419	-	112,909
<b>Diciembre 31 del 2018</b>	<b>11,608,712</b>	<b>365,132</b>	<b>546,258</b>	<b>76,803</b>	<b>44,902</b>	<b>24,229</b>	<b>12,666,036</b>
Regularizaciones	-	(365,132)	-	-	(44,902)	(24,229)	(434,263)
<b>Diciembre 31 del 2019</b>	<b>11,608,712</b>	<b>-</b>	<b>546,258</b>	<b>76,802</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>12,231,773</b>

**Depreciación:**

	<u>Maquinarias y equipos</u>	<u>Instalaciones</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Repuestos y herramientas</u>	<u>Total</u>
Enero 1 del 2018	(7,587,212)	(365,132)	(346,533)	(25,997)	(44,483)	(20,348)	(8,389,705)
Depreciaciones	(474,885)	-	(61,422)	(7,436)	-	(1,435)	(545,178)
<b>Diciembre 31 del 2018</b>	<b>(8,062,097)</b>	<b>(365,132)</b>	<b>(407,955)</b>	<b>(33,433)</b>	<b>(44,483)</b>	<b>(21,783)</b>	<b>(8,934,883)</b>
Depreciaciones	-	-	(55,588)	-	(419)	(2,446)	(58,453)
Regularizaciones	-	365,132	-	-	44,902	24,229	434,263
<b>Diciembre 31 del 2019</b>	<b>(8,062,097)</b>	<b>-</b>	<b>(463,543)</b>	<b>(33,433)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(8,559,073)</b>

**JUSTICECOMPANY TECNICA INDUSTRIAL S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

La Compañía no cargó al resultado del ejercicio 2019 el valor por concepto de gasto de depreciación de las maquinarias y equipos por aproximadamente US\$390,000; valor obtenido de la aplicación de la política de depreciación de sus activos fijos utilizando el método de línea recta. Lo anteriormente comentado se originó debido a que durante el periodo 2019 no tuvo operaciones como empresa en marcha.

Las propiedades planta y equipos se encuentran libres de gravámenes, además no se encuentran garantizados para cubrir obligaciones financieras vigentes.

**7. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES**

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Proveedores (1)	1,136,748	1,008,137
<b>Total</b>	<b>1,136,748</b>	<b>1,008,137</b>

(1) **Proveedores** – Incluye principalmente facturas pendientes de pago a proveedores de bienes y servicios, dichos saldos no generan intereses y tienen vencimientos promedios de 60 a 90 días, dependiendo de los términos de pago pactado con cada proveedor., a continuación un detalle:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Industrial Pesquera Santa Priscila S.A.	319,150	319,150
Lubrisa S.A.	193,282	192,755
Disomar S.A.	150,000	-
Transporte de Carga Pesada Puerfrancorell S.A.	96,099	96,099
Fabricio Abad Loaiza	48,087	48,087
Corina Shiguango Abad	36,565	36,565
Fredy Espinoza Apolo	27,110	27,110
Lengiel S.A.	27,000	-
Torcal Power S.A.	20,360	20,360
Orienfluvial S.A.	20,304	20,304
Romulo Quezada Cabrera	20,147	20,147
Carpalsoluciones S.A.	15,000	15,000
Rodrigo Carvajal	15,000	-
Octavio Paredes Barrera	14,800	28,628
Mayerlita Zambrano Mantuano	14,175	14,175
Hermel Ramirez Asanza	13,000	20,000
Armando Aguirre	10,462	10,462
Gladys Mustafa	5,000	-
Daysi Goyes Aguirre	-	11,196
Importadora Andina S.A.I.A.	-	25,497
<b>Pasan</b>	<b>1,045,541</b>	<b>905,535</b>

**JUSTICECOMPANY TECNICA INDUSTRIAL S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

<b>Vienen</b>	<b>1,045,541</b>	<b>905,535</b>
Opersep S.A.	-	19,885
Otros menores	91,207	82,717
<b>Total</b>	<b>1,136,748</b>	<b>1,008,137</b>

**8. PASIVOS ACUMULADOS**

Corresponden a provisiones y otros valores por pagar al personal de la Compañía, al 31 de diciembre del 2019 y 2018 incluyen lo siguiente:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Sueldos por pagar	26,155	-
Décimo tercer sueldo por pagar	308	1,592
Décimo cuarto sueldo por pagar	2,298	4,370
Vacaciones por pagar	4,540	7,564
Liquidaciones laborales por pagar	12,552	11,672
<b>Total</b>	<b>45,853</b>	<b>25,198</b>

Los beneficios sociales a favor de los empleados están calculados y registrados bajo el método del devengado, se liquidan y pagan de acuerdo a las disposiciones de las leyes laborales y otras relacionadas, vigentes en el Ecuador.

**9. OBLIGACIONES CON EL IESS**

Corresponden a provisiones y otros valores por pagar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, al 31 de diciembre del 2019 y 2018 incluyen lo siguiente:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Aporte IESS por pagar	799	4,126
Fondos de reserva por pagar	142	200
<b>Total</b>	<b>941</b>	<b>4,326</b>

**JUSTICECOMPANY TECNICA INDUSTRIAL S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**10. IMPUESTOS CORRIENTES**

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<b><u>Activos por impuestos corrientes</u></b>		
Crédito tributario de impuesto a la renta	181,868	180,270
Crédito tributario de impuesto al valor agregado	2,279	1,994
<b>Total</b>	<b>184,147</b>	<b>182,264</b>
<b><u>Pasivos por impuestos corrientes</u></b>		
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	51	615
Impuesto al valor agregado y retenciones	13	701
Impuesto a la renta	-	-
<b>Total</b>	<b>64</b>	<b>1,316</b>

**10.1 Conciliación tributaria-contable de impuesto a la renta corriente** - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a la renta según estados financieros	(339,225)	(171,162)
<b>Pérdida sujeta a amortización</b>	<b>(339,225)</b>	<b>(171,162)</b>
Impuesto a la renta causado (25% año 2019) y (22% año 2018) (1)	-	-

- (1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 28%. Se puede reducir la tarifa en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización. Los accionistas directos o indirectos de la Compañía no se encuentran domiciliados en paraísos fiscales, por lo tanto, la tarifa del impuesto a la renta aplicable para el 2019 fue de 25%.

**JUSTICECOMPANY TECNICA INDUSTRIAL S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**10.2 Movimiento del crédito tributario del impuesto a la renta**

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Saldos al comienzo del año:	180,270	163,308
Provisión de impuesto a la renta	-	-
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta que le realizaron en el ejercicio fiscal	1,598	16,962
<b>Saldos al final del año</b>	<b><u>181,868</u></b>	<b><u>180,270</u></b>

**11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

*11.1 Categorías de instrumentos financieros*

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<b><u>Activos financieros:</u></b>		
Efectivos y bancos (nota 4)	4,044	128,286
Cuentas por cobrar comerciales (nota 5)	7,142	17,000
Anticipo a proveedores	922	-
<b>Total</b>	<b><u>12,108</u></b>	<b><u>145,286</u></b>
<b><u>Pasivos financieros:</u></b>		
Cuentas por pagar comerciales (nota 8)	1,136,748	1,008,137
Cuentas por pagar relacionadas (nota 16)	74,113	66,854
<b>Total</b>	<b><u>1,210,861</u></b>	<b><u>1,074,991</u></b>

**12. PATRIMONIO**

**12.1. Capital social**

Al 31 de diciembre de 2019, el capital suscrito consiste de 5,000 acciones de valor nominal unitario de US\$10.00 todas ordinarias y nominativas, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

La estructura accionaria de la compañía al 31 de diciembre de 2019, la constituyen los siguientes accionistas:

Taurafish S.A.	24,500	<b>49.00%</b>
Botero Jaramillo Manuel Tiberio	20,660	<b>41.32%</b>
Viteri Miranda Marcos Humberto	4,840	<b>9.68%</b>
<b>Total</b>	<b><u>50,000</u></b>	<b><u>100.00%</u></b>

**JUSTICECOMPANY TECNICA INDUSTRIAL S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

## **12.2. Reserva legal**

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

## **12.3. Reserva facultativa**

Esta reserva la constituye un valor retenido por decisión de la Junta General de Accionistas cuyo objetivo es específico y por un tiempo limitado, como por ejemplo la reposición de activos, protección de inversiones. Su cuantía está dada por lo que decida la Junta General de Accionistas ya sea en porcentaje o valores.

## **12.4. Reserva de capital**

Los saldos acreedores de las reservas de capital, por valuación o por valuación de inversiones según PCGA anteriores, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

## **12.5. Resultados acumulados**

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Utilidades retenidas – distribuibles:	3,013,573	3,622,150
Traspaso de pérdida del ejercicio 2017	-	(608,577)
Traspaso de pérdida del ejercicio 2018	(171,162)	-
<b>Total</b>	<b><u>2,842,411</u></b>	<b><u>3,013,573</u></b>

## **12.6. Resultado del ejercicio**

La pérdida del ejercicio económico del año 2019 asciende a US\$339,225 (en el ejercicio económico 2018 la pérdida del ejercicio ascendió a US\$171,162). Dicha pérdida es el resultado de sumar los ingresos, disminuir los costos y gastos deducibles.

**JUSTICECOMPANY TECNICA INDUSTRIAL S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

**13. INGRESOS**

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Servicios campos Petroamazonas	-	2,107,492
Alquiler de equipos y movilización	9,000	155,563
Arriendo de campamento	12,000	-
<b>Total</b>	<b>21,000</b>	<b>2,263,055</b>

Al 31 de diciembre del 2019, los ingresos de la Compañía provenientes de los servicios prestados a los campos Petroamazonas y alquiler de equipos de generación eléctrica se vieron afectados de manera significativa debido a dos principales eventos: (i) Los contratos de prestación de servicios con su principal cliente Petroamazonas EP vencieron durante el transcurso del año 2018 y no fueron renovados para el presente periodo auditado 2019; y (ii) el sector petrolero del Ecuador en el mes de octubre del 2019, se vio afectado por las protestas en contra de la eliminación del subsidio a la gasolina extra y el diésel, a causa de personas ajenas a la producción que obligó a parar la operación de varios bloques petroleros en la Amazonía.

**14. OTROS INGRESOS**

Al 31 de diciembre del 2019, corresponden principalmente a los valores provenientes de la venta de transformadores eléctricos (maquinarias y equipos) por US\$54,800 y a la venta de la camioneta (vehículos) por US\$16,853 y otros por US\$5,587.

**15. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA**

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Costo de prestación de servicios	193,394	1,473,644
Gastos de administración	243,216	957,367
<b>Total</b>	<b>436,610</b>	<b>2,431,011</b>

**JUSTICECOMPANY TECNICA INDUSTRIAL S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

Un detalle de los costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Sueldos y beneficios sociales	175,604	364,757
Depreciaciones	58,452	545,179
Reembolso de gastos	34,685	668
Insumos y materiales	15,938	344,364
Movilización y transporte	14,008	247,546
Arriendo	9,771	25,130
Repuestos	8,179	284,707
Seguros	7,263	28,751
Servicios básicos	5,941	9,724
Impuestos, tasas y contribuciones	5,769	34,470
Mantenimiento y reparaciones	5,676	217,839
Honorarios profesionales	2,191	29,104
Desahucio	756	7,340
Equipos de seguridad	-	4,264
Uniformes	-	5,688
Otros	92,377	281,480
<b>Total</b>	<b><u>436,610</u></b>	<b><u>2,431,011</u></b>

**16. PRINCIPALES SALDOS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS**

	<u>Tipo de relación</u>	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<i>Cuentas por pagar:</i>			
Marcos Viteri Miranda	Accionista	74,113	66,854
<b>Total</b>		<b><u>74,113</u></b>	<b><u>66,854</u></b>

Al 31 de diciembre del 2019, los saldos con compañías relacionadas no generan intereses y no tienen fecha de vencimiento establecido.

**17. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión del informe de auditoría (**julio 8 de 2020**) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

**JUSTICECOMPANY TECNICA INDUSTRIAL S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

**18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el **27 de febrero de 2020** y también fueron presentados a los Accionistas para su aprobación en esa misma fecha. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros fueron aprobados por los Accionistas sin modificaciones.

---